

#### **RESOLUCIÓN DE SOBREPESO**

Nº RESOLUCIÓN

N° INF. TECNICO **5670**  TRAMITADA

17/01/2012

REF: Autorización de Sobrepeso

COD\_AUTENTIF.372012117-3154-2010-020058722

Gobiemo de Chile

VISTOS →

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° 22 y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° 3154/2010

CONSIDERANDO

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

17/01/2012

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 193 / Oficina Central ('Santiago')

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única <u>429-HUT</u>, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº <u>5670</u> adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a <u>SUSY URIOSTE STOLTZE</u> la cantidad de <u>11,87</u> U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ <u>0</u>, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

<u>Distribución</u>

-Interesado

-Oficina de Partes

-SubDepartamento de Pesaje -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre

deberá acompañar a la presente Resolución

JAME MAHUZIER CIFUENTES JEFE DEPARTA MENTO DE PESAJE (S) DIRECCION DE VIALIDA D

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

GOBIERNO DE

## GOBIERNO DE

# INFORME TÉCNICO SOBREPESO & SOBREDIMENSION

Nº .TECNICO Nº SOLICITUD 5670 17488

INGRESO 01/12/2011 METROPOLITANA (O.F.C)

REGIÓN DE TRAMITE

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COD\_AUTENTIF. 372012117-3154-2010-020058722

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	
NOMBRE / RAZON SOCIAL SUSY URIOSTE STOLTZE	
RUT EMPRESA 8494430-0	N° OF 127
REGIÓN XV REGIÓN	FONO 250029
COMUNA ARICA	CIUDAD
DOMICILIO CALLE PRAT EDIF EMPRES. PISO 12	EMAIL@ sermaritda@entelchile.net
INFORMACIÓN DE LA CARGA	
DESCRIPCION CARGA REACTOR	
PESO EN TONELADAS Carga ▶ 86.50 Tera ▶ 45.00	PBT ▶ 131.5
INFORMACIÓN DEL TRAYECTO	
REGIONES Origen ▶ XV REGIÓN Desti	no ▶ XV REGIÓN
	no ▶ PUTRE
***************************************	
LOCALIDADES Origen ▶ ARICA Desti	no ▶ FRONTERA CHUNGARA
	, 5 NORTE, ROTONDA LOS LIBERTADORES, 11 CH
TOTAL DE K.M 210 Fecha Aprox. V	iaje 12/12/2011
INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICU	LO
ANCHO (mts) Plataforma ▶ 3.20 Carga ▶ 4.58	Total ▶ 4.58
ALTO (mts) Plataforma ▶ 0.90 Carga ▶ 5.02	Total ▶ 5.92
LARGO (mts) Plataforma ▶ 14.80 Carga ▶ 10.24	Total ▶ 28.17
INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPOR	TE
PATENTES Vehiculo ▶ 429-HUT SemiRemolque ▶ 429-H	UT Remolque ▶ XXXX
CONFIGURACIÓN DE EJES	
DIST.ENTRE CONJUNTOS 3.33 7.60	
TIPO DE EJES (S) (D) (D) (C)8	
PESOS X EJES 7 33 91.50	
N° DE RUEDAS 2 12 64	
DISTANCIAS ENTRE EJES 0.00 1.42 1.56	
DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICO	CIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio d dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entre Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas concimpedida su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicita alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La establecida en la legislación V autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natura observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsat ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resu individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con	egar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: liciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver ar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de igente o aquella que se determine expresamente en esta l. Autorización excepcional en horario noctumo se indica en licidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda litare. Sobra puentes pasar a 6 km/hr centrado y an forma
OBSERVACIONES : EJECUCION DE OBRAS ESPECIALES PARA DESVIOSJEI	IR REMOCION Y REPOSICION DE ELEMENTOS VIALES O N PUENTES SIN AUTORIZACION DE PASO, EL USUARIO DEBERA NICACIONES DE ESPECIALISTA EN SEG. VIAL SEGÚN ESTUDIO
FECHA DESDE > 17/01/2012 FECHA HASTA	12/012 / / / CX:C
DEPARTAMENTO DE PUENTES	JANAE MANUZIER CIFUENTES JEFE DEPARTA MENTO DE PESAJE (S)
PASO SOBRE LOS PUENTES. NO PASAR POR PUENTES  CON RESTRICCÓN DE CARGA.  Depto de	VERA OSSES Proyectos ructuras
Firma Depto de F	Proyectos y Estructura Firma jefe Depto Pesaje

## GOBIERNO DE

### Solicitud de Permiso Especial CHILE de Sobrepeso & Sobredimensión

Nº SOLICITUD 17488

INGRESO 01/12/2011 REGIÓN DE TRAMITE

XV REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

IDENTIFICACI	ÓN DE LA EMPRESA					
NOMBRE / RAZON SOC	CIAL SUSY URIOSTE STOLTZE		~~~~			
RUT EMPRESA	8494430-0	N°	OF 127	**********		
REGIÓN	XV REGIÓN	FO	NO 250029			
COMUNA	ARICA	CIL	JDAD	***********		
DOMICILIO	CALLE PRAT EDIF EMPRES.		AIL@ sermarltda@entelchile	e.net		
INFORMACIÓN	DE LA CARGA					
DESCRIPCIÓN CARGA	UN REACTOR.					
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 86.50	Tara ▶ 45.00	PBT ▶ 131.5			
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO					
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN	Destino ▶	XV REGIÓN			
COMUNAS	Origen ▶ ARICA	Destino ▶	PUTRE			
LOCALIDADES	Origen ▶ PUERTO ARICA	Destino ▶	FRONTERA CHUNGARA			
RUTA A RECORRER	5 NORTE, 11 CH.					
TOTAL DE K.M	210	Fecha Aprox. Viaje	12/12/2011	1		
INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO						
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.20	Carga ▶ 4.58	Total ▶ 4.58			
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.90	Carga ▶ 5.02	Total ▶ 5.92			
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 14.80	Carga ▶ 10.24	Total ▶ 28.17			
INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE						
PATENTES	Vehiculo ▶ 429-HUT Semi	Remolque ▶ 429-HUT	Remolque ▶ XXXX			
CONFIGURACI	ÓN DE EJES					
DIST.ENTRE CONJUNT	TOS 3.33	7.60				
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D)	(C)8				
PESOS X EJES	7 33	91.50	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
N° DE RUEDAS	2 12	64				
DISTANCIAS ENTRE E	JES 0.00 1.42	1.56				
	El coligitanto gourno la total		*			
RESPONSABILIDAD	El solicitante asume la total respon el transporte o carga que se autoria de arte, vehículos y/o terceros, il	za pueda ocasionar a obra iberando a la Dirección o	S COLICITANTE	URIOSTE STOLTZE		
	Vialidad del perjuicio que de ello res	ultare.	R.U.T	8494430-K		

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011 Informaciones Fono : 449 57 95 / 449 57 78— Santiago- Chile Moneda 1040, 5 º piso